

CINCO AÑOS DE APLICACION DE LA LEY 39/88, EN LOS MUNICIPIOS CAPITALS DE PROVINCIA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEON.

*Julio VALVERDE TRAVIESO, Juan BAZA ROMAN,
Isolina VIÑUELA ROJO y Silvia ALONSO GÓMEZ.
Ayuntamiento de Valladolid.*

INTRODUCCIÓN

Lo que se ofrece a continuación, son una reflexiones realizadas a partir de la contemplación de una serie de datos relativos a la actividad económica municipal, y que hacen referencia a Presupuestos Iniciales. Del análisis de los mismos puede extraerse, en primer lugar, información y, en segundo lugar, alguna conclusión en orden a la correlación de distintas variables.

Los cuadros que se aportan al final de esta comunicación han sido elaborados por los autores, partiendo de la información obtenida de cada Ayuntamiento.

I. - METODOLOGÍA

I.1. - Fuentes:

I.1.a) Datos utilizados: Los datos utilizados son los facilitados por los propios municipios objeto del estudio, a los que no se acompañaban aclaraciones de ningún género. Esta escasez de información pudiera llevarnos a alguna conclusión que necesitara alguna explicación complementaria pero imposible de realizar sin conocer la situación exacta de cada Ayuntamiento y su estructura orgánica. Cuando aparecen Presupuestos desequilibrados, se han respetado escrupulosamente las cifras recibidas.

I.1.b) Nivel de detalle: Los datos utilizados se corresponden con la clasificación económica de los gastos y de los ingresos, utilizando en ambos casos las cifras correspondientes al capítulo, y siempre en millones de pesetas, lo que no resta información, y sí añade claridad a la lectura de los cuadros que se ofrecen.

I.2.- Ambito

I.2.a) Capitales de provincia: El estudio se ciñe, a las capitales de provincia de Castilla y León, con excepción del municipio de Soria que no nos facilitó los datos solicitados de sus Presupuestos, lo que, sin duda, impide hablar de la totalidad de capitales, pero no mengua el interés de los análisis que se realizan.

I.2.b) Presupuestos de Ayuntamientos: El examen que se hace de las cifras presupuestarias, se ciñen al Presupuesto de cada una de las entidades observadas, que no incluyen las de los Organismos Autónomos dependientes de las mismas, ni los estados de previsión de ingresos y gastos de las Sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a los Ayuntamientos.

I.2.c) Período elegido: El período elegido se inicia en el año 1989 y finaliza en 1993. La elección de la fecha de inicio no es casual, ya que coincide con la entrada en vigor de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

I.3.- Estructura de los Presupuestos.

La Orden Ministerial de 20 de Septiembre de 1989, por la que se establece la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales, utiliza la clasificación económica y funcional para los gastos, y la clasificación económica de los ingresos, adaptadas a la estructura de los Presupuestos del Estado.

La mayoría de los estudios que se realizan, incluidas las publicaciones del Ministerio para las Administraciones Públicas y de la Intervención General de la Administración del Estado, realizan las agrupaciones que ofrecemos en este trabajo que muestran una visión más económica de los Presupuestos.

I.4.- Definición de los conceptos

Previo al inicio del estudio, conviene aclarar lo que hemos querido decir con algunos de los conceptos utilizados.

- Operaciones Corrientes: En Gastos hace referencia a la suma de los Capítulos I, II, III, y IV. En Ingresos hace referencia a los capítulos I, II, III, IV y V.
- Operaciones de Capital: Tanto en Gastos como en Ingresos, hace referencia a la suma de los Capítulos VI y VII.
- Operaciones no Financieras: Se trata de la suma de las Operaciones Corrientes y de las de Capital.
- Operaciones Financieras: Están constituidas por la suma de los Capítulos VIII y IX, tanto en Gastos como en Ingresos.
- Total Ingresos: Es la suma total del Presupuesto de Ingresos, y el conjunto de las Operaciones Financieras y no Financieras.
- Total Gastos: Es la suma total del Presupuesto de Gastos y el conjunto de las Operaciones Financieras y no Financieras.
- Ahorro Bruto: Diferencia entre Ingresos Corrientes y Gastos Corrientes.
- Formación Bruta de Capital: Diferencia entre el Capítulo VI de Gastos, "Inversiones Reales", y el Capítulo VI de Ingresos, "Enajenación de Inversiones Reales".
- Endeudamiento Neto: Variación neta de Pasivos Financieros, es la diferencia entre el Capítulo IX de Ingresos y el Capítulo IX de Gastos.
- Obligaciones Financieras: En otros ámbitos recibe el nombre de "Gastos del Servicio de la Deuda Pública". Es la suma del Capítulo III de Gastos, "Gastos Financieros", y el Capítulo IX de Gastos, "Pasivos Financieros".

2- EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS PRESUPUESTOS

Analizar los Presupuestos de los distintos Ayuntamientos objeto de este estudio, nos lleva a observar en primer lugar las grandes diferencias existentes entre el gasto efectuado por cada uno de ellos en 1989.

El Presupuesto de Valladolid, más de 12.200 millones de pesetas, suponía 5'3 veces el de Avila, el más bajo de las ocho ciudades, y el de Burgos, era 3'75 veces superior al de esa ciudad.

Estas desigualdades se han acrecentado, ya que si observamos la evolución de los Presupuestos en los cinco años, veremos que el incremento acumulado mayor corresponde a Valladolid, casi un 83% en pesetas corrientes, por prácticamente un 20% en el caso de Avila, que en pesetas constantes, supone un incremento del 3'38%, derivado fundamentalmente, en el apartado de Gastos, por la reducción de 275 millones de pesetas corrientes en Operaciones de Capital y el descenso espectacular de las Operaciones de Capital, que pasan de 133 millones a nada más 30 millones de pesetas, que debe entenderse, a la vista de los datos del Capítulo III, "Intereses", y sin conocer la realidad, como una disminución del endeudamiento anual en el año 1992, así como una refinanciación de la deuda, con alargamiento del plazo de amortización.

También cabe mencionar el caso de Palencia, con un incremento en términos reales de un 4'62% en los cinco años revisados, que inicia el período con dos años, 1990 y 1991, con Presupuestos sensiblemente menores, en pesetas corrientes incluso, que el año base 1989, recuperándose en los dos últimos años. Estas reducciones vienen provocadas fundamentalmente por el descenso de las operaciones de capital en los epígrafes de gastos.

El Presupuesto de Valladolid ha operado una transformación bastante aparatosa en comparación con el resto de Presupuestos, con una tendencia incrementista que sin ser la mayor de la región en los años 1990 y 1991, sí da un salto espectacular en el ejercicio 1992. Un incremento en términos reales de más del 47%, que supone, en términos corrientes, casi un 83%.

¿A qué se debe esta evolución? Según el Presupuesto de Ingresos, el crecimiento se produce tanto en Operaciones Corrientes, 65% de incremento, como en Operaciones de Capital, 131% de incrementos, y en Operaciones Financieras, con un 214%. En cuanto a los gastos, se observan incrementos sustanciales en todos los epígrafes, pero sobre todo en Operaciones de Capital, con un incremento que casi triplica el valor inicial, y que se traduce en una evolución alcista de la Formación Bruta de Capital, tal como se observa en los cuadros y gráficos que se acompañan.

También merece la pena destacar el caso de León en los años 1992 y 1993, que parece tratarse de un Presupuesto prorrogado, en los que apenas se genera inversión, y en los que se quiebra la tendencia equilibrada de evolución que sostenían durante los ejercicios anteriores.

3.- ANÁLISIS DE ALGUNAS VARIABLES

Cuando la Ley de Haciendas Locales, en su exposición de motivos sostiene que una de sus notas características es la efectiva realización de los principios de autonomía y suficiencia financiera, con dos vías fundamentales para alcanzar ésta última, como son los tributos propios y la participación en tributos del Estado, parecía dar a entender que el ahorro bruto iría incrementándose a medida que fueran entrando en vigor todas las figuras de ingresos, ya que tanto tributos como participación en tributos son ingresos corrientes.

Este incremento en el ahorro bruto podría financiar mayores gastos de inversión, con lo que los Ayuntamientos se capitalizarían, y este tipo de financiación de las inversiones, reduciría ostensiblemente las necesidades de financiación ajenas, préstamos o empréstitos, y consecuentemente, se reduciría la carga financiera de las entidades locales.

Esta secuencia construida de manera totalmente lógica, es la que nos impulsa a analizar los conceptos, ya definidos anteriormente, de ahorro bruto, formación bruta de capital, endeudamiento neto y obligaciones financieras.

3.1) Ahorro bruto:

El ahorro bruto no parece seguir una tendencia determinada a lo largo de los cinco años del período, aunque podríamos hablar de una línea casi siempre descendente. Sólo Valladolid parece mantenerse estable en términos porcentuales en relación con el Presupuesto, lo que supone que tanto el Presupuesto y el Ahorro Bruto han evolucionado de forma similar.

Como casos extremos se puede citar el de Avila, que en 1993 presenta un Ahorro Bruto negativo (Gastos corrientes

mayores que Ingresos corrientes) que supone financiar con ingresos de capital o con ingresos financieros las operaciones corrientes de gastos.

A simple vista parece que empieza a fallar la lógica sostenida más arriba. Dos alternativas podemos deducir: o bien los tributos propios y la participación en los del Estado, no son suficientes, o bien los Ayuntamientos capitales de provincia, de Castilla y León incrementaron sus gastos corrientes deslumbrados por el incremento de los ingresos por operaciones corrientes. Sólo casos aislados, algún año en algunas ciudades, se supera el 10%, y solamente Salamanca se mantiene por encima del 7% durante los cinco años.

Si analizamos esta variable en términos absolutos, tampoco se cumplen los pronósticos, ya que no hay más tendencias continuamente crecientes que las de Valladolid y Zamora, con subidas de casi el doble y de más del triple respectivamente, si bien Zamora partía del último lugar en esta variable entre todas las capitales, lo que no le impide situarse como el Ayuntamiento de mayor esfuerzo ahorrador, al comparar ahorro bruto con incrementos presupuestarios en pesetas corrientes.

3.2) Formación bruta de capital

La formación bruta de capital ya hemos indicado que queda afectada por el ahorro bruto, aunque no totalmente mediatizada. El objetivo de cualquier entidad local no puede ser descapitalizarse a través de la venta de su patrimonio. Los patrimonios municipales que se formaron a base de muchos años de ir acumulando, sin desprenderse de nada, no pueden dilapidarse, y de hecho, la Ley 39/88, en su art. 5, impone una cautela importante, al prohibir enajenar bienes y derechos patrimoniales para financiar gastos corrientes.

Si analizamos los resultados de este concepto, vemos cómo existen distorsiones provocadas por la prórroga de algunos presupuestos, como los casos en que el valor se hace igual a cero, e incluso llega a valores negativos, pero la tendencia en el resto de los casos, no parece responder a ninguna constante idéntica para las ocho capitales analizadas, ya que existen casos de propensión alcista estabilizada y descendente, e incluso con tendencia claramente errática. Ejemplo de esta última serían Burgos y Zamora, mientras que podríamos catalogar a Valladolid como el único mu-

nicipio que, con unos valores absolutos siempre en crecimiento, representa un ascenso porcentual quebrado ligeramente en el ejercicio de 1993. En tanto, Salamanca, se mantiene alrededor del 24% sobre el presupuesto a lo largo de todo el período. También merece la pena destacar el caso de León, que en cifras totales, era el Ayuntamiento que más se capitalizó en el año 1989, hasta llegar a los extremos que se observan en los años 1992 y 1993. Del mismo modo, Palencia, que parte con un 41'07% sobre el Presupuesto, se coloca al final del período, en un nivel como el de la mayoría de los municipios.

Así pues, y fijándonos en los datos ofrecidos y en los gráficos obtenidos, no parece que los municipios, como norma general, procuren financiar sus inversiones con ahorro bruto, puesto que no se observa relación entre la evolución de las dos variables analizadas hasta el momento, ahorro bruto y formación bruta de capital.

3.3) Endeudamiento neto

Considerándolo como la diferencia entre los préstamos suscritos y las cantidades amortizadas de préstamos de años anteriores, debería entenderse como un signo de buena salud de las finanzas municipales una disminución de este concepto, tanto en términos absolutos como porcentuales.

También se detectan en el análisis de este concepto las situaciones excepcionales vividas por algunos Ayuntamientos en algún año de prórroga de Presupuestos, ya que la norma establecida en el art. 150.6 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, cuando al establecer la prórroga automática, excluye los créditos presupuestarios que estén financiados con préstamos, por lo que tampoco se prorrogan los préstamos y por ende, el endeudamiento neto será negativo en ese Presupuesto. Aunque no son los únicos casos en que se producen valores negativos, ya que en Zamora se da algún caso.

Una tendencia casi continuamente creciente, en términos absolutos, ofrecen Burgos, Salamanca y Valladolid, con incrementos, desde 1989 hasta 1993, en algunos casos casi increíbles. Burgos pasa de 166 millones a más de 2.200 millones; Salamanca de 455 a 1.472, y Valladolid, de 309 a casi 2.205 millones. Si analizamos estos tres Ayuntamientos en términos porcentuales sobre Presupuesto, vemos cómo Burgos pasa de ocupar el último lugar, 1'92% de endeudamiento

neto sobre Presupuesto, a casi el 17%; Salamanca duplica en cinco años este porcentaje, y se sitúa a continuación de Burgos, y Valladolid, pasa de un 2'53% a casi un 10%.

Otras capitales no ofrecen unas tendencias tan claras. Zamora ya hemos mencionado que se mantiene en valores negativos, Segovia ha estabilizado un descenso, tanto en valores reales como porcentuales en los últimos dos años. Avila parece seguir una tendencia similar entre el ahorro bruto y el endeudamiento neto. Mientras que en León se detecta la misma situación descendente, por los problemas ya comentados, entre el endeudamiento neto y la formación bruta de capital.

Como se observa, ninguna conclusión puede abarcar a todas las Capitales, a pesar de que todas ellas se mueven en el mismo marco de competencias y de limitaciones.

3.4) Obligaciones financieras

Ya quedó definido el concepto en el apartado dedicado a la metodología, pero conviene indicar que el nombre que entendemos más correcto es el de gastos financieros, pero no nos hemos atrevido a utilizarlo por la posible inducción a error que conlleva la denominación del Capítulo III de Gastos con esta terminología.

Se ha pretendido analizar la carga financiera conforme se desarrolla este concepto en el art. 54 de la ya citada Ley de Reforma de las Haciendas Locales, pero con otra denominación más económica, puesto que en Economía, "Carga financiera" se entiende como los costes en que incurre una empresa cuando toma dinero a préstamo para aumentar su capital, y con este criterio, haríamos referencia sólo al capítulo 3 del Presupuesto de Gastos.

Solamente Burgos ofrece un importe total más bajo en 1993 que en el año inicial del periodo, aunque Avila, en los tres últimos ejercicios presenta una tendencia ligeramente descendente. Los incrementos de estos valores en términos absolutos están todos ellos a excepción del caso burgalés, por encima del índice de la inflación acumulado en esos cinco años, lo que supone obligaciones financieras, en pesetas constantes de 1989 mayores. Algunos incrementos son del orden del 78% en el caso de Salamanca en 1992, o del 63% para León. Valladolid, que incrementó casi 1.000 millones, creció en este concepto más de un 44%.

Ahora bien, si analizamos el ratio obligaciones financieras sobre el total del Presupuesto, las observaciones difieren de las anteriores. Solamente León, Palencia y Segovia mantienen tendencias claramente alcistas, siendo esta última la más significativa, con una subida de más de cinco puntos porcentuales. Zamora se ha mantenido como la primera a lo largo de los años, superando en tres de ellos el 20%, y casi alcanzando el 25% en un par de ocasiones. Burgos mantiene un descenso constante, con un pequeño repunte en 1993, lo mismo que Valladolid.

En Burgos puede observarse una correlación entre la evolución, en porcentajes sobre presupuesto entre el ahorro bruto y las obligaciones financieras a lo largo de todo el período, mientras que en Palencia, la correlación se consigue con el endeudamiento neto; lo mismo ocurre en el caso de Zamora.

Tampoco para esta variable puede deducirse una relación unívoca con ninguna de las tres anteriormente analizadas.

Cuadro 1

PRESUPUESTOS 1989-1993 (en millones de pts) e INCREMENTOS SOBRE EL AÑO ANTERIOR

AVILA	1989			1990		1991		1992		1993	
	PTO	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ
INGRESOS											
Operaciones Corrientes	1616,15	1576,26	-2,47	1719,32	9,08	2003,7	16,54	2255,84	12,58		
Operaciones de Capital	260,41	241,66	-7,20	277,72	14,92	310,85	11,93	209,85	-32,49		
Operaciones No Financieras	1876,56	1817,92	-3,12	1997,04	9,85	2314,55	15,90	2465,69	6,53		
Operaciones Financieras	428,21	621,65	45,17	617,10	-0,73	274,06	-55,59	297,93	8,71		
Total Ingresos	2304,77	2439,57	5,85	2614,14	7,16	2588,61	-0,98	2763,62	6,76		
GASTOS											
Operaciones Corrientes	1452,65	1471,99	1,33	1656,03	12,50	1975,28	19,28	2290,70	15,97		
Operaciones de Capital	718,60	799,80	11,30	787,61	-1,52	496,68	-36,94	442,75	-10,86		
Operaciones No Financieras	2171,25	22571,79	4,63	2443,64	7,56	2471,96	1,16	2733,45	10,58		
Operaciones Financieras	133,52	167,78	25,66	170,50	1,62	116,65	-31,58	30,17	-74,14		
Total Gastos	2304,77	2439,57	5,85	2614,14	7,16	2588,61	-0,98	2763,62	6,76		
BURGOS											
BURGOS	1989			1990		1991		1992		1993	
	PTO	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ
INGRESOS											
Operaciones Corrientes	6965,41	7572	8,71	8249,00	8,94	9413,50	14,12	10026,30	6,51		
Operaciones de Capital	907,39	919,63	1,35	33,25	-98,38	284,03	754,23	213,26	-24,92		
Operaciones No Financieras	7872,80	8491,63	7,86	8282,25	-2,47	9697,53	17,09	10239,56	5,59		
Operaciones Financieras	781,27	1175,47	50,46	2604,85	121,60	2370,25	-9,01	2654,62	20,44		
Total Ingresos	8654,07	9667,10	11,71	10887,10	12,62	12067,78	10,84	13094,18	8,51		
GASTOS											
Operaciones Corrientes	6350,67	6918,89	8,95	7560,90	9,28	8931,79	18,13	9375,35	4,97		
Operaciones de Capital	1688,59	2095,04	24,07	2638,04	25,92	2644,22	0,23	3062,82	15,83		
Operaciones No Financieras	8039,26	9013,93	12,12	10198,94	13,15	11576,01	13,50	12438,17	7,45		
Operaciones Financieras	614,81	653,17	6,24	688,16	5,36	491,77	-28,54	656,01	33,40		
Total Gastos	8654,07	9667,10	11,71	10887,10	12,62	12067,78	10,84	13094,18	8,51		
LEON											
LEON	1989			1990		1991		1992		1993	
	PTO	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ
INGRESOS											
Operaciones Corrientes	6035,66	7422,56	22,98	8300,81	11,83	8300,81	0,00	8425,27	1,50		
Operaciones de Capital	220,85	380,84	72,44	395,36	3,81	40,00	-89,88	0,00	-100,00		
Operaciones No Financieras	6256,51	7803,40	24,72	8696,17	11,44	8340,81	-4,09	8425,27	1,01		
Operaciones Financieras	1994,98	680,62	-65,88	609,00	-10,52	24,00	-96,06	148,75	519,79		
Total Ingresos	8251,49	8484,02	2,82	9305,17	9,68	8364,81	-10,11	8574,02	2,50		
GASTOS											
Operaciones Corrientes	5581,22	6888,86	23,43	7947,08	15,36	7947,08	0,00	8223,41	3,48		
Operaciones de Capital	2429,60	1215,12	-49,99	1017,76	-16,24	4,96	-99,51	3,00	-39,52		
Operaciones No Financieras	8010,82	8103,98	1,16	8964,84	10,62	7952,04	-11,30	8226,41	3,45		
Operaciones Financieras	240,67	280,04	16,36	340,33	21,53	340,33	0,00	299,71	-11,94		
Total Gastos	8251,49	8384,02	1,61	9305,17	10,99	8292,37	-10,88	8526,12	2,82		
PALENCIA											
PALENCIA	1989			1990		1991		1992		1993	
	PTO	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ
INGRESOS											
Operaciones Corrientes	2411,78	2829,60	17,32	3124,57	10,42	3775,91	20,85	3995,48	5,82		
Operaciones de Capital	173,75	146,00	-15,97	115,00	-21,23	164,60	43,13	217,13	31,91		
Operaciones No Financieras	2585,53	2975,60	15,09	3239,57	8,87	3940,51	21,64	4212,61	6,91		
Operaciones Financieras	1499,24	539,06	-64,04	507,00	-5,95	600,46	18,43	750,75	25,03		
Total Ingresos	4084,77	3514,66	-13,96	3746,57	6,60	4540,97	21,20	4963,36	9,30		
GASTOS											
Operaciones Corrientes	2187,42	2542,16	16,22	2912,46	14,57	3537,63	21,47	3765,58	6,44		
Operaciones de Capital	1677,61	724,00	-56,84	636,00	-12,15	788,50	23,98	971,88	23,28		
Operaciones No Financieras	3865,03	3266,16	-15,49	3548,46	8,64	4326,13	21,92	4737,46	9,51		
Operaciones Financieras	219,74	248,50	13,09	198,11	-20,28	214,84	8,44	225,90	5,15		
Total Gastos	4084,77	3514,66	-13,96	3746,57	6,60	4540,97	21,20	4963,36	9,30		

Cuadro1

PRESUPUESTOS 1989-1993 (en millones de pts) e INCREMENTOS SOBRE EL AÑO ANTERIOR

SALAMANCA	1989		1990		1991		1992		1993	
	PTO	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ	
INGRESOS										
Operaciones Corrientes	5488,47	6765,59	23,27	7431,42	9,84	8153,98	9,72	8476,71	3,96	
Operaciones de Capital	409,60	320,00	-21,88	430,00	34,38	878,62	104,33	607,00	-30,91	
Operaciones No Financieras	5898,07	7085,59	20,13	7861,42	10,95	9032,60	14,90	9083,71	0,57	
Operaciones Financieras	875,00	978,26	11,80	1456,53	48,89	1495,61	2,68	1733,49	15,91	
Total Ingresos	6773,07	8063,85	19,06	9317,95	15,55	10528,21	12,99	10817,20	2,74	
GASTOS										
Operaciones Corrientes	4850,19	5370,25	10,72	6322,92	17,74	7343,69	16,14	7670,22	4,45	
Operaciones de Capital	1472,53	2102,67	42,79	2326,39	10,64	2386,27	2,57	2930,84	22,82	
Operaciones No Financieras	6322,72	7472,92	18,19	8649,31	15,74	9729,96	12,49	10601,06	8,95	
Operaciones Financieras	450,35	590,93	31,22	668,64	13,15	798,25	19,38	216,14	-72,92	
Total Gastos	6773,07	8063,85	19,06	9317,95	15,55	10528,21	12,99	10817,20	2,74	
SEGOVIA										
SEGOVIA	1989		1990		1991		1992		1993	
	PTO	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ	
INGRESOS										
Operaciones Corrientes	1996,96	2334,31	16,89	2756,00	18,06	3135,60	13,77	3219,95	2,69	
Operaciones de Capital	315,99	783,51	147,95	465,97	-40,53	301,92	-35,21	301,10	-0,27	
Operaciones No Financieras	2312,95	3117,82	34,80	3221,97	3,34	3437,52	6,69	3521,05	2,43	
Operaciones Financieras	640,66	500,35	-21,90	842,80	68,40	736,10	-12,64	740,18	0,55	
Total Ingresos	2953,61	3618,17	22,50	4064,57	12,34	4173,62	2,68	4261,23	2,10	
GASTOS										
Operaciones Corrientes	1777,71	2022,98	13,80	2611,37	29,09	2825,53	8,20	2991,21	5,86	
Operaciones de Capital	1075,20	1478,51	37,51	1308,60	-11,49	1134,25	-13,32	1018,28	-10,22	
Operaciones No Financieras	2852,91	3501,49	22,73	3919,97	11,95	3959,78	1,02	4009,49	1,26	
Operaciones Financieras	100,70	116,68	15,87	144,60	23,93	213,84	47,88	251,74	17,72	
Total Gastos	2953,61	3618,17	22,50	4064,57	12,34	4173,62	2,68	4261,23	2,10	
VALLADOLID										
VALLADOLID	1989		1990		1991		1992		1993	
	PTO	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ	
INGRESOS										
Operaciones Corrientes	10463,11	11942,47	14,14	13525,34	13,25	15930,12	17,78	17304,50	8,63	
Operaciones de Capital	578,40	1302,15	125,13	953,10	-26,81	871,23	-8,59	1336,00	53,35	
Operaciones No Financieras	11041,51	13244,62	19,95	14478,44	9,32	16801,35	16,04	18640,50	10,95	
Operaciones Financieras	1176,50	1531,00	30,13	2111,20	37,90	3528,00	67,11	3697,47	4,80	
Total Ingresos	12218,01	14775,62	20,93	16589,64	12,28	20329,35	22,54	22337,97	9,88	
GASTOS										
Operaciones Corrientes	9605,96	10910,89	13,58	12360,69	13,29	14384,40	16,37	15670,76	8,94	
Operaciones de Capital	1725,00	2835,73	64,39	3166,75	11,67	4622,15	45,96	5164,46	11,73	
Operaciones No Financieras	11330,96	13746,62	21,32	15527,44	12,95	19006,55	22,41	20835,22	9,62	
Operaciones Financieras	887,05	1029,00	16,00	1062,20	3,23	1322,80	24,53	1502,75	13,60	
Total Gastos	12218,01	14775,62	20,93	16589,64	12,28	20329,35	22,54	22337,97	9,88	
ZAMORA										
ZAMORA	1989		1990		1991		1992		1993	
	PTO	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ	PTO	% Δ	
INGRESOS										
Operaciones Corrientes	2163,70	2163,70	0,00	2613,70	20,80	2795,54	6,96	3460,51	23,79	
Operaciones de Capital	48,27	2,10	-95,65	0,00	-100,00	144,76	#DIV/0!	706,82	388,27	
Operaciones No Financieras	2211,97	2165,80	-2,09	2613,70	20,68	2940,30	12,50	4167,33	41,73	
Operaciones Financieras	1067,74	64,37	-93,97	480,98	647,21	249,81	-48,06	350,49	40,30	
Total Ingresos	3279,71	2230,17	-32,00	3094,68	38,76	3190,11	3,08	4517,82	41,62	
GASTOS										
Operaciones Corrientes	2057,04	2057,04	0,00	2278,54	10,77	2485,74	9,09	3112,40	25,21	
Operaciones de Capital	1049,54	0,00	-100,00	480,98	394,57	394,57	-17,97	1005,32	154,79	
Operaciones No Financieras	3106,58	2057,04	-33,78	2759,52	34,15	2880,31	4,38	4117,72	42,96	
Operaciones Financieras	173,13	173,13	0,00	335,16	93,59	309,80	-7,57	400,10	29,15	
Total Gastos	3279,71	2230,17	-32,00	3094,68	38,76	3190,11	3,08	4517,82	41,62	

Cuadro 2

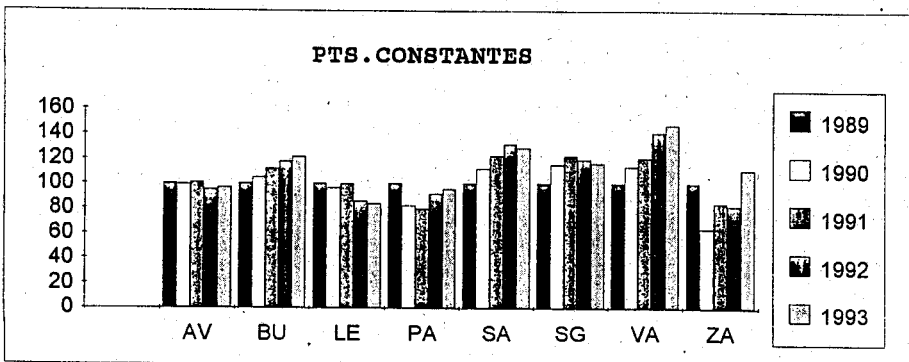
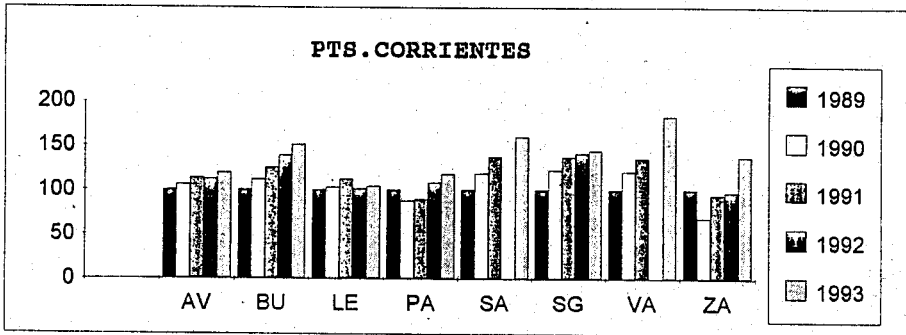
EVOLUCION PRESUPUESTOS MUNICIPALES 1989-1990

Pts. Corrientes

	1989	1990	1991	1992	1993
AV	100	105,85	113,42	112,32	119,91
BU	100	111,71	125,8	139,45	151,31
LE	100	102,82	112,77	101,37	103,91
PA	100	87,52	89,36	108,31	118,38
SA	100	119,06	137,57	155,44	159,71
SG	100	122,5	137,61	141,31	144,27
VA	100	120,93	135,78	166,39	182,83
ZA	100	68	94,36	97,27	137,75

Pts Constantes

	1989	1990	1991	1992	1993
AV	100	99,39	100,95	94,93	96,62
BU	100	104,89	111,97	117,86	121,29
LE	100	96,54	99,63	85,68	83,72
PA	100	82,17	79,53	91,54	95,38
SA	100	111,79	122,44	131,38	128,68
SG	100	115,02	122,48	119,43	116,25
VA	100	113,55	120,85	140,63	147,31
ZA	100	63,85	83,98	82,21	110,99



Cuadro 3

AHORRO BRUTO (% s/ Presupuesto)

	1989	1990	1991	1992	1993	1989	1990	1991	1992	1993
AVILA	163,51	104,27	63,29	28,42	-34,86	7,09	4,27	2,42	1,10	-1,26
BURGOS	614,74	653,10	68,81	481,70	650,95	7,10	6,76	6,32	3,99	4,97
LEON	454,74	533,70	353,72	353,72	201,86	5,51	6,37	3,80	4,27	2,37
PALENCIA	224,35	287,44	212,11	238,28	229,89	5,49	8,18	5,66	5,27	4,63
SALAMANCA	638,28	1395,34	1108,49	810,28	806,49	9,42	17,30	11,90	7,70	7,46
SEGOVIA	219,25	311,33	144,63	310,06	228,73	7,42	8,60	3,56	7,43	5,37
VALLADOLID	857,15	1031,57	1164,65	1545,70	1633,74	7,02	6,98	7,02	7,60	7,31
ZAMORA	106,66	106,66	335,15	309,89	348,11	3,25	4,78	10,83	9,74	7,71

Cuadro 3

AHORRO BRUTO (en M. de ptas.)

	1989	1990	1991	1992	1993
AVILA	163,51	104,27	63,29	28,42	-34,86
BURGOS	614,74	653,10	68,81	481,70	650,95
LEON	454,74	533,70	353,72	353,72	201,86
PALENCIA	224,35	287,44	212,11	238,28	229,89
SALAMANCA	638,28	1395,34	1108,49	810,28	806,49
SEGOVIA	219,25	311,33	144,63	310,06	228,73
VALLADOLID	857,15	1031,57	1164,65	1545,70	1633,74
ZAMORA	106,66	106,66	335,15	309,89	348,11

Cuadro 4

FORMACION BRUTA DE CAPITAL (% s/ Presupuesto)

	1989	1990	1991	1992	1993	1989	1990	1991	1992	1993
AVILA	708,60	799,81	787,61	73,48	442,76	30,75	32,78	30,13	19,19	16,02
BURGOS	761,19	1155,39	2584,77	1888,48	2309,57	8,80	11,95	23,74	13,58	17,64
LEON	2226,60	949,38	669,89	-303,33	0,00	26,98	11,32	7,20	-0,42	0,00
PALENCIA	1677,61	724,00	636,00	385,61	855,87	41,07	20,60	16,98	17,36	17,24
SALAMANCA	1472,52	2102,67	2326,39	700,57	2901,84	21,74	26,08	24,97	22,66	26,83
SEGOVIA	1052,35	1469,01	1298,60	524,26	966,56	35,63	40,60	31,95	24,64	22,68
VALLADOLID	1206,70	1712,43	2052,75	2223,20	3605,81	9,88	11,59	12,97	18,55	16,14
ZAMORA	1015,36	0,00	480,98	249,80	685,49	30,96	0,00	15,54	7,83	15,17

Cuadro 4

FORMACION BRUTA DE CAPITAL (en M de Ptas)

	1989	1990	1991	1992	1993
AVILA	708,60	799,81	787,61	73,48	442,76
BURGOS	761,19	1155,39	2584,77	1888,48	2309,57
LEON	2226,60	949,38	669,89	-303,33	0,00
PALENCIA	1677,61	724,00	636,00	385,61	855,87
SALAMANCA	1472,52	2102,67	2326,39	700,57	2901,84
SEGOVIA	1052,35	1469,01	1298,60	524,26	966,56
VALLADOLID	1206,70	1712,43	2052,75	2223,20	3605,81
ZAMORA	1015,36	0,00	480,98	249,80	685,49

Cuadro 5

ENDEUDAMIENTO NETO (% s/ Presupuesto)

Cuadro 5

ENDEUDAMIENTO NETO (en M. de ptas.)

	1989	1990	1991	1992	1993	1989	1990	1991	1992	1993
AVILA	277,69	362,12	345,96	73,47	179,98	12,05	14,84	13,23	2,84	6,51
BURGOS	166,46	522,29	1916,68	1888,48	2203,61	1,92	5,40	17,61	15,65	16,83
LEON	1811,31	430,78	281,66	-303,33	-149,71	21,95	5,14	3,03	-3,66	-1,76
PALENCIA	1279,50	417,28	308,88	385,61	524,85	31,32	8,27	8,24	8,44	10,57
SALAMANCA	455,11	417,28	810,85	700,57	1472,45	6,72	5,17	8,70	6,65	13,61
SEGOVIA	547,46	391,16	699,00	524,26	488,45	18,54	10,81	17,20	12,56	11,46
VALLADOLID	309,45	502,00	1051,00	2223,20	2204,72	2,53	3,40	6,34	10,94	9,87
ZAMORA	830,24	-173,12	145,81	-59,99	-98,11	25,31	-7,76	4,71	-1,88	-2,17

Cuadro 6

OBLIGACIONES FINANCIERAS (% s/ Presupuesto)

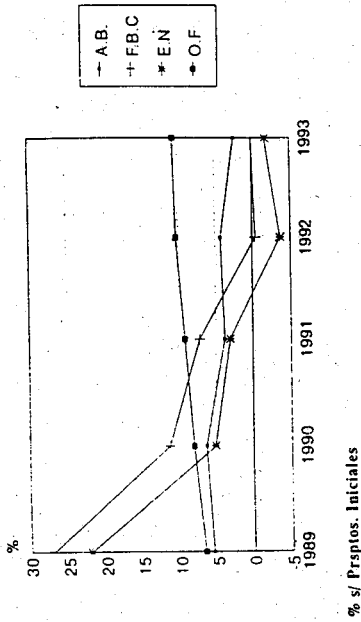
Cuadro 6

OBLIGACIONES FINANCIERAS (en M. de ptas.)

	1989	1990	1991	1992	1993	1989	1990	1991	1992	1993
AVILA	310,39	368,27	445,00	434,15	407,17	13,47	15,10	17,02	16,77	14,73
BURGOS	1410,58	1368,11	1409,95	1165,15	1306,53	16,30	14,15	12,95	9,66	9,98
LEON	555,52	674,88	857,40	857,40	908,27	6,63	8,05	9,21	10,34	10,65
PALENCIA	353,32	369,56	373,68	472,72	534,03	8,65	10,51	9,97	10,41	10,76
SALAMANCA	1144,56	1385,04	1510,51	2040,18	1479,35	16,90	17,18	16,21	19,38	13,68
SEGOVIA	258,09	285,08	451,10	488,95	586,97	8,74	7,88	10,21	11,72	13,77
VALLADOLID	2202,99	2145,60	2376,60	2635,40	3181,32	18,03	14,52	14,33	12,96	14,24
ZAMORA	552,01	552,00	767,99	719,80	780,81	16,83	24,75	24,82	22,56	17,28

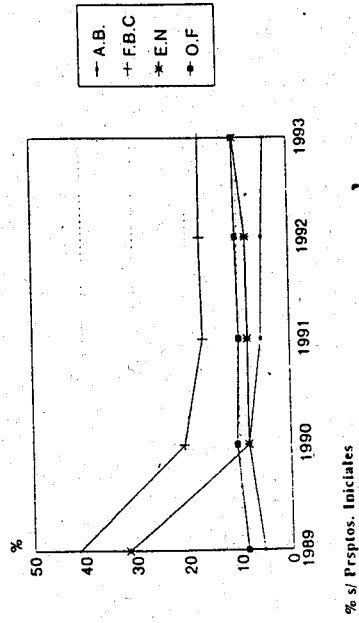
LEON

EVOLUCION VARIABLES



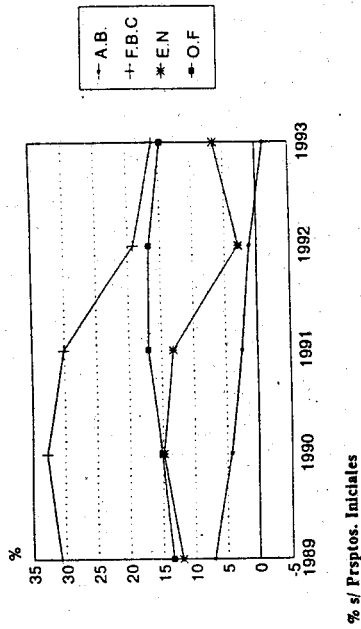
PALENCIA

EVOLUCION VARIABLES



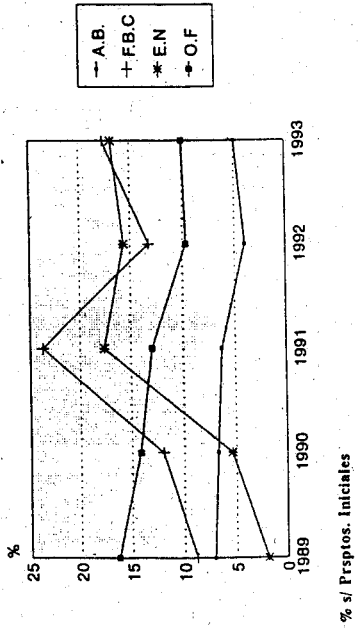
AVILA

EVOLUCION VARIABLES

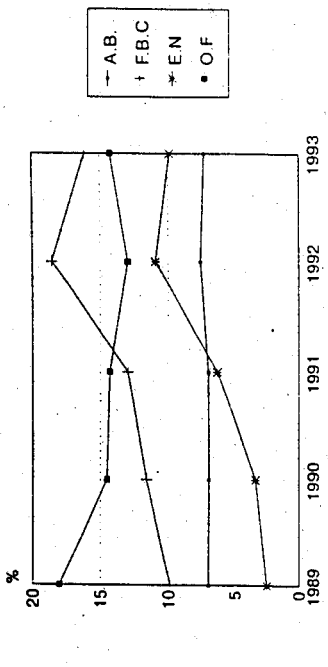


BURGOS

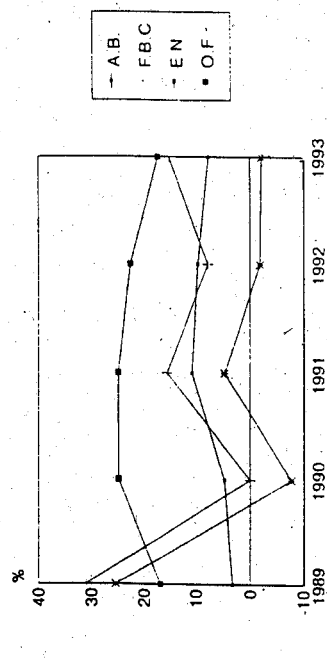
EVOLUCION VARIABLES



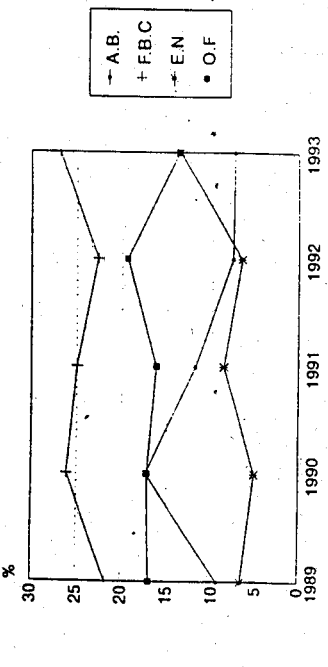
VALLADOLID EVOLUCION VARIABLES



ZAMORA EVOLUCION VARIABLES



SALAMANCA EVOLUCION VARIABLES



SEGOVIA EVOLUCION VARIABLES

